Migraciones y Exilios, 8-2007, 121-136

Las fuentes orales y el exilio

José María Gago González

RESUMEN:

Una visión distinta de estudiar y comprender el exilio republicano español es la que proporcionan las fuentes orales. El estudio de los colectivos marginados y marginales, la historia de la gente corriente, lo que otras fuentes no llegan a vislumbrar lo pone de manifiesto la Historia Oral; pero indudablemente es una complementación en las investigaciones, no es la panacea que todo lo resuelve, simplemente da una mirada distinta y a veces novedosa de los hechos del pasado, imposible de captar por otras técnicas de investigación. Se han realizado ya estudios en este sentido, se siguen acometiendo proyectos importantes, y hay una base sólida para pensar que en el futuro se seguirá investigando sobre el tema (Exilio) y con esa técnica (Historia Oral), así como la creación de archivos orales.

Palabras clave: Exilio, Fuentes Orales, Archivos, Historia Social, Memoria, Emigración, Vida Cotidiana, Mujeres, Franquismo, Guerra Civil, Documentos Personales, Historias de vida, República, Partidos Políticos, Repatriación, Campos de Concentración, Refugiados, Resistencia, Espacio Público-Espacio Privado, Intelectuales, Relaciones de Género.

ABSTRACT:

A different vision to study and to understand Spanish Republican Exile is what Oral Sources provide. The study of the marginalized and marginal groups, the history of ordinary people, which other sources do not catch a glimpse, Oral History do; but doubtlessly it is a complementation in the investigations, it is not a panacea what all solves it, simply gives a different and sometimes a novel look of the past facts, impossible to get by other investigation techniques. In this sense, studies and important projects are been undertaken what is a solid base to think that, in the future, it will be continued investigating on the subject (Exile) and with that technique (Oral History), as well as in the creation of oral archives.

Key words: Exile, Oral Sources, Archives, Social History, Memory, Emigration, Daily Life, Women, Francoism, Civil War, Personal Documents, Histories of life, Republic, Political Parties, Repatriation, Concentration camps, Refugees, Resistance, Public-deprived space, Intellectuals, Relations of Sort.

INTRODUCCIÓN

Cada vez es mayor el clamor, tanto en los ámbitos académicos como en las esferas políticas e incluso a nivel de calle, reivindicando la memoria y el reconocimiento a los actores y espectadores del Exilio Republicano de 1939[1], que básicamente se inicia con el final de la Guerra Civil española y que se dirige fuera de las fronteras de España, para asentarse en número superior a las 500.000 personas en otros países de Europa, África o América, por tiempo indefinido. Algunos de ellos volvieron pronto a España, otros tardaron décadas en hacerlo, parte de ese regreso se produce a la muerte del dictador Franco y, finalmente, otros murieron sin volver a la patria, en las tierras de acogida.

Si bien todos ellos formaron parte de esa variante dolorosa de las migraciones que es el exilio, por motivos políticos o ideológicos, o derivados directamente de ellos; también lo es que tienen poco más en común, ya que el exilio fue extraordinariamente múltiple, tanto en lo personal como en lo colectivo.

Desde el mismo momento en que se inició el éxodo algunos de estos "transterrados"[2], fueron reconocidos y acogidos como se merecían en otros países y culturas, pero la inmensa mayoría no recibieron una consideración adecuada, ni durante, ni con posterioridad a los hechos, y en gran medida fueron olvidados, o al menos, como señala A. Egido, "no han sido suficientemente recordados"[3]. Casi setenta años después de la diáspora parece justo que se reconsidere la necesidad de dar un reconocimiento a estos españoles y españolas que salieron de nuestro país de manera forzada.

Si bien es cierto que se han realizado numerosos trabajos sobre el exilo en general y sobre el exilio republicano en particular, también lo es que los enfoques relacionados con la vida cotidiana, relaciones de género, las vivencias personales y vida privada, o la historia social, no han abundado hasta ahora[4]; además algunos aspectos del exilio no han sido convenientemente estudiados, seguramente por falta de fuentes y archivos.

La especificidad del exilio republicano español radica en que se extiende mucho más de lo que cabía esperar en el tiempo. Si bien al principio es verdad que parece que el exilio va a ser por un tiempo limitado, sobre todo con miras a la guerra mun-

---

[1] Palabras pronunciadas por Luís Araquistain en el Congreso del PSOE de 1955 en Toulouse. "somos espectadores de la historia, hemos dejado de ser actores". P. XVI. Con ello quiero señalar que me voy a referir al exilio en su totalidad, desde 1939 hasta la actualidad.

[2] Neologismo utilizado, como es sabido, por el también exiliado, el filósofo José Gaos. Por ejemplo en 1947, en un ensayo titulado "Los transterrados españoles de la filosofía en México".

[3] EGIDO LEÓN, A. "Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral". *Historia y Comunicación Social,* nº 6. (2001).

[4] EGIDO LEÓN. A. "La fuente oral «da voz a los pueblos sin Historia», a los vencidos que fueron acallados por la historiografía dominante, por lo que esta corriente, en progresivo afianzamiento y sistematización teórica, se perfila como la más adecuada para una nueva reinterpretación del exilio". Ob. Cit. p. 1.

dial y se supedita al triunfo de los aliados, la esperanza del retorno se va dilatando, año tras año, hasta cubrir estas cuatro décadas de largo alejamiento de España. Es un exilio "dilatado" que acaba exacerbando el ánimo de las personas, sometiendo a una dolorosa espera las expectativas del regreso. Los niños de la guerra fueron alejados de España "mientras permaneciera la situación bélica". Los intelectuales, los políticos, y, sobre todo los profesionales, se expatriaron mientras se "aclaraba la situación", pero esta situación se alarga mucho más de los que en un principio se esperaba. Y no hay planificación para el regreso. No hay planteamientos políticos alternativos, como podía ser el caso de los liberales del siglo XIX, que se iban para conspirar y presentar una alternativa. En el caso del exilio republicano apenas hay alternativa, la República en el exilio no adquiere fuerza, por distintos motivos. Los exiliados españoles sufren de un modo especial el alejamiento, sin planes, sin proyectos, sin esperanzas. Es un exilio que se vive de forma individual, familiar, en el que las iniciativas personales y los proyectos de vida se organizan de forma particular. Cada exiliado/a es una vida truncada, única e irrepetible. De ahí que el recurso al estudio individualizado, que recoja historias de vida resulta especialmente eficaz. Las fuentes orales nos dan relatos particulares para reconstruir la comunidad exiliada, formada de proyectos de vida truncado y nuevas, y particulares, formas de rehacer sus vidas. Mediante esta técnica se puede reconstruir "historias de vida", que de forma sumativa conforman el relato vivo del exilio.

A lo largo de una experiencia vivida fuera de la patria se recogen infinidad de matices que ayudan ahora, pero lo podrán seguir haciendo a lo largo del tiempo, a entender mejor ese casi medio siglo de la historia de España.

Hoy en día que se está procediendo a revisar el sentido de la transición política, Buscando las raíces del "consenso" que propició el paso de la dictadura a la democracia, aparece la evidencia de que este espíritu está latente en las experiencias del exilio que los testimonios vivos de sus protagonistas nos han ido donando a través de distintos medios. Baste escuchar el relato de las experiencias de los transterrados para percibir esta sensibilidad que apostaba por encontrar una forma pacífica de retornar a la democracia.

En este sentido la proposición que ahora hago, a fin de utilizar las fuentes orales[5] como instrumento de investigación histórica para recoger y analizar lo que representó el exilio republicano, queda plenamente justificada. En consonancia con lo anteriormente apuntado el dar cabida al mayor número posible de protagonistas, dentro del carácter cualitativo y hasta cierto punto democrático de esta técnica de investigación, y no sólo a las élites culturales o políticas, la historia desde abajo, cobra aquí un especial significado y validez. Asumiendo, no obstante, como señalaba Dora Schwarzstein, que "las entrevistas no son la voz del pasado"[6], sin embargo éstas ayudan a entenderlo, y nos proporcionan claves para construir la historia, siempre y cuando el historiador/a lleve a cabo correctamente su tarea de interpretación y criba.

---

[5] Es preferible, y a mi juicio más correcto, la utilización de la locución fuentes orales, que la de historia oral, para referirse a las investigaciones históricas llevadas a cabo a partir de los testimonios grabados de protagonistas directos de un acontecimiento histórico del Tiempo Presente.

[6] SCHWARZSTEIN, D. *Entre Franco y Perón: memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina.* Crítica: Barcelona. 2001 pp. XVIII y XXII. "El énfasis en el papel del historiador en la creación de las fuentes orales y en la interpretación de éstas quita toda ilusión de que la historia oral sea una práctica democrática en sí misma, o el lugar en donde los sujetos hablan por sí mismo".

Más adelante explicaré más exhaustivamente las ventajas y posibilidades de la utilización de las fuentes orales para llevar a cabo investigaciones como las propuestas, tanto en lo que supone estrictamente investigación como en la creación de los llamados Archivos de la Palabra[7].

El Centro Documental de la Memoria Histórica, en Salamanca, da pie a un replanteamiento del tema archivístico, por mucho que el término memoria sea polémico al utilizarlo asociado a la Historia en general, y a la historia realizada con fuentes orales en particular, y que el propio Centro haya surgido también, incluso antes de su constitución con gran polémica o al menos debate, de su existencia, contenidos y posibilidades.

Si partimos del supuesto de que la historia basada en la memoria-recuerdo del exilio es una historia de sentimientos y de personas, tanto como de colectivos, estaremos de acuerdo en que quien mejor recoge esas emociones y enfoques es la metodología oral, y por tanto la historia hecha con fuentes orales; de eso precisamente trata este artículo.

LAS POSIBILIDADES DE LAS FUENTES ORALES… PARA EL ESTUDIO DEL EXILIO.

La memoria. Indudablemente la base de la "historia oral" es la memoria, el recuerdo que de manera subjetiva y selectiva se tiene del pasado, tanto de manera individual como colectiva; y no sólo eso si no como se recuerda, en una especie de anamnesia[8]. Pero está suficientemente demostrado que la memoria no es historia, sino instrumento personal de reconstrucción del pasado, aunque perfectamente válida para ese cometido[9], la memoria debe complementarse y contrastarse, es decir someterla a un método científico para validarla como medio de investigación. Si bien no podemos prescindir de la memoria no podemos basarnos sólo y exclusivamente en ella para hacer Historia.

A pesar de todos los inconvenientes y polémicas que ya apuntaba Portelli en su célebre trabajo sobre Historia y memoria[10]. Los testimonios orales basados en el recuerdo, como productos culturales complejos que son, son imprescindibles para el estudio del exilio, porque se pretende en él no sólo una visión del pasado sino también el registro de los cambios que se han producido a lo largo del tiempo, y como el interlocutor los ha interiorizado. Pero el papel del historiador debe ser, entre otras cosas, desmitificador, y el exilio republicano tuvo desde su origen —la guerra civil— un fuerte carácter de mito[11]. La memoria ha construido algunas veces una historia

---

[7] Término acuñado en México para referirse a los archivos orales, y que en España ha tenido cierta aceptación, aunque no se haya impuesto de manera generalizada para ese tipo de registros.

[8] Anamnesia: Traer a la memoria algo del pasado.

[9] La objetividad de lo subjetivo, para utiliza una expresión de Robert Franck FRANCK, R. "La mémoire et l'histoire", en D. Woldman (dir.), *Cahiers de l´IHTP*, 21 (noviembre 1992), monográfico: La bouche de la vérité?. La recherche historique et les sources orales.

[10] PORTELLI, A. "Historia y memoria, la muerte de Luigi Trastulli*", Historia y Fuente Oral:* núm. 1, (1989), págs. 5-33.

[11] Empleo el término mito aplicado al exilio republicano, en el sentido de que se idealizó el exilio como una totalidad, cuando habría que hablar de exilios.

con elementos comunes del exilio republicano, llegando en no pocos casos a mitificar la misma, y construir una "memoria épica", una "memoria dolorosa" y una "memoria de lucha[12]. Todo ello será más, desde mi punto de vista, una percepción de cómo se ven los exiliados, que de cómo son vistos.

Hay aspectos del pasado que son sólo accesibles a través del testimonio oral, por ejemplo, cuando se ha intentado recuperar la memoria del pasado, recuerdo que no pocas veces se ha intentado extirpar, en particular la de los vencidos, y de eso el exilio tiene mucho que decir, pero también otros procesos traumáticos de genocidio[13].

Señala G. Dreyfus-Armand, al tratar el exilio republicano español en Francia, que la memoria tiene un papel destacado en la caracterización del pasado y en la construcción de identidades individuales o colectivas[14]. No podemos, pues, desaprovechar esta oportunidad que nos brindan las fuentes basadas en la memoria.

Además la memoria es también importante en un triple sentido, como fuente, como instrumento de clarificación y objeto de análisis histórico[15].

Lo que podría representar un problema, de no actuar con el suficiente rigor, pude convertirse en una aportación de la fuente oral en tanto en cuanto se basa en la complejidad y a la vez riqueza de la memoria. Este es el caso de las memorias generacionales, diferentes según los grupos de edad de que se trate; en el caso del exilio republicano, si lo dilatamos en el tiempo por varias generaciones, obtendremos testimonios diferentes para hechos idénticos. Algo parecido ocurrirá con los recuerdos según sexo, clase social, preparación cultural o estructura familiar.

Así, pues, los hechos menos visibles son de gran interés y forman parte de las aportaciones de la historia oral, entendidos esos hechos tanto como representaciones como por aspectos personales simbólicos e imaginarios.

La gran ventaja o novedad del estudio del Exilio de 1939, es que la introducción de las fuentes orales como técnica de investigación histórica a lo largo del siglo XX, y en particular en la segunda mitad del mismo, da una nueva dimensión a esta variante migratoria desgraciadamente tan frecuente en la Historia de España. Indudablemente el Exilio republicano no fue el primer gran exilio de españoles, pero existen notables diferencias con otros destierros previos. La magnitud es una de ellas, pero la posibilidad de contar con el testimonio directo y personal de muchos exiliados es también una diferencia. No sólo estoy hablando de la posibilidad física de la entrevista, algo que en otros emigrados recientes no se pudo llevar a cabo, por ejemplo en el de los desterrados liberales del XIX, sino también de la posibilidad de introducirnos por mor de las fuentes orales en la vida de las personas y no conformarnos sólo con las versiones políticas u oficiales.

---

12 LABOIRE, J. y AMALRIC, J..P. "vaivén de las memorias: la significación del exilio se construye", Ob. Cit. p. 20.

13 VIDAL-NAQUET, P. *Los asesinos de la memoria*. Buenos Aires, 1997.

14 "La memoria desempeña también un papel fundamental en el exilio republicano… El imaginario colectivo de los exiliados se nutre de un pasado en el que determinados acontecimientos se han elevado a rango de mito, lo cual explica el elevado de politización y el vigor de las polémicas". DREYFUS-ARMAND, G. *El exilio de los republicanos españoles en Francia: de la Guerra Civil a la muerte de Franco*. Crítica: Barcelona. 2000 p. 343.

15 LABOIRE, J. y AMALRIC, J. P. "vaivén de las memorias: la significación del exilio se construye", en *El exilio republicano español en Toulouse 1939-1999*. ALTED, A. y DOMERGUE, L. (Coord.). Madrid PUM/UNED; Toulouse. Madrid: 2003, p. 19.

La diferencia del Exilio republicano está también en la incapacidad, por motivos diversos, de una vuelta rápida a España tras el final de la guerra, como en principio se preveía. Lo que otros expatriados contemporáneos tuvieron claro desde el primer momento: que cuando cambiara la situación política volverían y ocuparían un lugar de preferencia en la esfera política, no ocurrió con emigración de 1939. No sólo se fue haciendo evidente y por tanto largo, muy largo, la situación del exilio con el cambio en la política internacional y la incapacidad política de las instituciones y poderes republicanos en el exterior, sino que se fue cambiando, se fue asumiendo que la vuelta no sería ni fácil y muchas veces tampoco posible.

La adaptación a las nuevas situaciones, la asunción o no de esos cambios, las frustraciones, la nuevas estrategias, la construcción de una nueva vida, también en lo político, además de en lo social y en lo personal, es lo que las fuentes orales pueden recoger a diferencia de otras fuentes.

Seguramente podremos conocer lo que los liberales del XIX, o los monárquicos del XX pensaban y hacían desde el punto de vista político, en menor medida, y a través de sus escritos personales, aspectos de su privacidad; pero el bagaje de información, por muy subjetiva que sea, que nos aportan los testimonios orales de los exiliados republicanos españoles son infinitamente más amplios, valiosos y novedosos, sobre aspectos de la cotidianeidad, la privacidad, las relaciones de género, y un sinfín de aspectos más que afectan al individuo.

Nuevos enfoques y temas. Los documentos escritos proporcionan una información cerrada y terminada, frente a las aportaciones abiertas y en permanente construcción de las fuentes orales, eso permite la búsqueda de nuevos enfoques a temas de siempre, en la medida en que cabe la posibilidad de preguntar a los interlocutores sobre la base de sus propias respuestas.

Si pretendemos un estudio sobre el Exilio que contemple una historia social de la comunidad republicana, en esto ni soy ni pretendo ser original, ya lo llevó a cabo D. Schwarzstein[16] para el caso argentino; que además se inserte en el ámbito de los movimientos migratorios, ya que al fin y al cabo el exilio es un movimiento migratorio, eso sí, peculiar. Si además nuestro interés gira entorno a la vida cotidiana, las estrategias familiares y personales, las relaciones de género, la vida privada, relaciones sociales, nuestra opción debe ser la utilización sistemática y privilegiada de las fuentes orales, ya que éstas aportan notables ventajas para este tipo de estudios sobre otras metodologías, técnicas de investigación y fuentes.

Confesaba Dora Schwarzstein que lo que ella pretendía en el mencionado trabajo era "la reconstrucción de las experiencias del conjunto de la comunidad de exiliados republicanos instalados en la Argentina"[17]. Obviamente las experiencias no se pueden aprender sino es mediante el diálogo y la palabra hablada de los propios protagonistas. El grupo de personas que constituye el núcleo central de la investigación

---

[16] SCHWARZSTEIN, D. *Entre Franco y perón*… Ob. Cit. "Las fuentes orales contribuyen a revelar no sólo las características del proceso migratorio sino lo que la gente sintió habiéndolo vivido. Se trata de un instrumento fundamental para la comprensión del mundo interno de los inmigrantes, para explorar cómo la subjetividad, los conocimientos, los sentimientos, las fantasías, los deseos y los sueños de los individuos, la familia y la comunidad dan forma y sentido a la experiencia migratoria y cómo, a la vez, son transformados por ella". p. XVI-XVII.

[17] SCHWARZSTEIN, D. *Entre Franco y Perón*… Ob Cit, p. XIII.

de D. Schwarzstein lo constituyeron exiliados que vivieron una contradictoria y difícil experiencia dado que el gobierno del general Perón había reconocido rápidamente al del general Franco, afines ideológicamente. Por tanto esas experiencias y otras muchas de la vida social, familiar o personal son las que se quieren captar en el estudio de la profesora de la universidad de Buenos Aires, que deben o pueden hacer para integrarse en la vida argentina cuando el gobierno de ese país es reticente al acogimiento de emigrados republicanos, como vivieron las trabas burocráticas y el rechazo de la sociedad conservadora argentina, y como será a través de las redes familiares y un movimiento de simpatía y solidaridad de la población, como consiguieron, primero la entrada, y luego la mayor o menor integración en el país del cono sur de América, llegando en varios casos a alcanzar un notable papel en la vida intelectual del país.

Podemos conocer, por las fuentes tradicionales, la fundación, actividad o producción literaria de editoriales tan conocidas como Emecé o Losada, pero ¿qué conocemos del proceso de creación de las mismas, de las personas que estaban detrás de ellas, de los problemas económicos, burocráticos o personales que jalonaron su existencia?; las fuentes orales pueden ayudar a ese conocimiento y a llenar un vacío de la intrahistoria del colectivo de exiliados republicanos afincados en el país sudamericano.

Pero tan importante o más es conocer la historia del conjunto de la comunidad de emigrados a Argentina, comunidad que termina por constituir una identidad válida para todos los transterrados. Algo difícil de desvelar si el acento no lo ponemos en las motivaciones y estrategias de los propios exiliados.

El enfoque novedoso vendrá, no del estudio del exilio como parte de los movimientos migratorios, ni siquiera por la utilización de fuentes orales y otros documentos personales para comprender el exilio migratorio, por constituir esa investigación en un estudio de la historia social de la comunidad republicana española en Argentina, en una historia de sentimientos, deseos, afanes de interacción mutua entre personas y el fenómeno migratorio.

En su trabajo sobre el exilio mexicano Sebastiaan Faber[18] señala la aportación de las fuentes orales al conocimiento veraz de las experiencias de los exiliados y lo contrasta con la versión oficial, muy distinta y dispar de la que ofrecen los testimonios orales. Es más, en esa versión oral se puede observar todavía cierta reticencia o reparo a hablar en tono poco laudatorio sobre México, la política mexicana y los mexicanos en general. El propio título del estudio nos revela esa disparidad de enfoques y criterios entre la utilización y los resultados de utilizar fuentes diferentes.

Infinidad de trabajos y estudios se han realizado sobre la aportación cultural de muchos exiliados, que sin duda ha sido notable. Pues bien, sobre este particular también se le puede sacar mayor partido si introducimos la técnica oral a la hora de investigar la contribución de esos intelectuales exiliados afincados en países extranjeros y particularmente en los latinoamericanos; no tanto para averiguar los resultados de su trabajo o el volumen y calidad de su obras, como para conocer como se concibieron esas obras, como se llevaron a cabo o como las vivieron personalmente sus auto-

[18] FABER, S. "Silencios y tabúes del exilio español en México: Historia oficial vs, historia oral", en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea,* 2005.

res. En cierto modo el estudio de Martínez Gorroño[19], aunque limitado a las mujeres podría servir de ejemplo de ese afán por conocer los entresijos del trabajo intelectual y de los afanes y desvelos personales a la hora del trabajo científico, literario o musical de algunas de esa mujeres que recalaron temporal o definitivamente en el exilio colombiano de las décadas de 1940 y 50 del siglo XX.

Como ha señalado Eugenia Meyer "Entrevistar a los de abajo, a los sin historia no necesariamente conduce a la verdad en la historia. Sin embargo vale la pena preguntar para descubrir en la memoria las diversas versiones de hechos y procesos que permitan, en última instancia, una real comunicación social sobre la historia. Se trata de recuperar las experiencias, las ilusiones y desilusiones y las formas de reconstruir sus vidas"[20].

La propia A. Alted Vigil ha abordado este tema en un artículo ya lejano, pero de obligada referencia titulado: "El Exilio Republicano Español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres"[21]. En el artículo se hace referencia, una vez más, al destacado papel que las mujeres desempeñaron tanto en el periodo de la Segunda República, como posteriormente en el Exilio, en facetas muy diversas que incluyen la participación en la Resistencia francesa; a pesar de lo cual la historia sigue escribiéndose, afortunadamente cada vez menos, en términos masculinizados, y donde el papel de las mujeres sigue siendo bastante invisible. Es por ello que la fuente oral puede dar mayor protagonismo a la presencia y participación de las mujeres, en un doble sentido, como temática y como protagonismo en la historia. Se han realizado algunos trabajos como los de Neus Catalá[22], pero queda aún mucho camino que recorrer en esta dirección.

Desmentir lugares comunes, muy propios de una memoria histórica basada en un mito, matizar grandes afirmaciones sin contraste, son tareas habituales de la historia que utiliza nuevas fuentes y métodos de trabajo como puede ser, si está correctamente utilizada, la historia con fuentes orales.

Aspectos desconocidos. Ocurre en muchas ocasiones que para conocer determinados aspectos las fuentes orales son las única o al menos las más adecuadas y directas de las fuentes en las que se basará la investigación histórica.

En su estudio sobre el exilio republicano español la historiadora D. Schwarzstein[23], introduce elementos nuevos de estudio que si no son por las fuentes orales habrían quedado bastante opacos e incluso desconocidos. Ese es el caso de la dicotómica contradicción entre la postura oficial poco proclive a la entrada de filorepublicanos españoles en Argentina y la popular que se volcó con los emigrados españoles.

La construcción de redes de acogida y los mecanismos concretos tanto de la entrada como de la estancia no es posible observarla si no es a través de la fuente oral. Efectivamente las fuentes escritas y en particular las oficiales recogían ya en su do-

---

[19] MARTÍNEZ GORROÑO, Mª E. "Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia" en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea, t. 3, 1990*.

[20] MEYER, E. y P. YANKELEVICH (Coords). *México, refugio a la democracia. Historia del exilio latinoamericano*. Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT). México: 1997.

[21] Artículo publicado en *Arenal*. Revista de historia de las mujeres, Granada, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre de 1997, pp. 223-238

[22] CATALÁ, N. *De la Resistencia y la Deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Península: Barcelona. 2000.

[23] SCHWARZSTEIN, D *Entre Franco y perón*… Ob. Cit. p. XIV.

cumentación la posibilidad de, en determinadas circunstancias, entrada de expatriados en Argentina y como ese proceso se podía llevar a cabo. Pero esas mismas fuentes decían muy poco a o nada de cómo finalmente se llevó a cabo la entrada si exceptuamos el balance numérico o estadístico.

¿Qué pensaban los exiliados, qué problemas prácticos se encontraron, cómo vivieron su expatriación?, son algunos de los temas que los testimonios orales permiten recoger y hacerlo con un alto grado de fiabilidad, algo que ninguna otra fuente puede hacerlo de la misma manera.

El mencionado S. Faber expresa en el consabido artículo[24] que las fuentes orales no sólo informan del exilio como tal, sino también de las contradicciones y variedades del mismo.

Algo similar ocurre con los trabajos de la profesora Alicia Alted sobre el exilio en Francia[25], Martínez Gorroño para Colombia[26], o Pilar Domínguez para el caso de México[27], aunque en los dos últimos con mayor concreción al tratarse de un estudio sobre comportamientos y experiencias de determinadas mujeres. La propia Domínguez Prats nos explica los temas más destacados de su estudio: "sin entrevistas careceríamos de información sobre temas tan importantes como el origen social y la vida familiar, la educación, la actividad política y profesional e incluso las circunstancias concretas que las llevaron a expatriarse"[28]

Las fuentes orales según vemos, llegan más allá del dato puntual, trascienden el periodo cronológico de ciclo corto, y tienden a servir de base para una interpretación del fenómeno del exilio en una variedad de planos que compromete a un estudio multidisciplinar que va desde la historia, a la psicología y la lingüística. La creación de fuentes orales permite recoger, y más tarde depositar, la memoria del olvido, con la esperanza de ser un continuo surtidor de significantes para las investigaciones posteriores. En este sentido las entrevistas, testimonios de vida de los protagonistas, en muchos casos anónimos, de gente corriente, tienen un punto de semejanza con las fuentes literarias y coinciden en no agotar su comprensión en una primera lectura. En la misma dirección que el *Diario de Ana Frank* (1959) no agota su significado cuando se publica su texto ya que las formas de aproximación al mismo han sido, y seguramente serán, muy amplias y van desde el cine, el teatro o la revisión crítica a la que cualquier fuente histórica está sometida.

---

[24] "Por supuesto, el contenido mismo de lo dicho, la información proporcionada por los propios actores y testigos, es de gran interés para todos los interesados en la historia del exilio. Pero la lectura de estos diálogos es también una lección de modestia. Enfrenta a uno con la irreductible «diversidad» de un fenómeno como el exilio español en México: prueba que, en realidad, hay tantas historias diferentes como hay exiliados. Y, además, ilustra de nuevo que México no sólo es, como se sabe, el país que más refugiados recibió y donde más oportunidades hubo para ellos, sino también donde más compleja ha sido su experiencia". FABER, S. Ob., Cit.

[25] ALTED, A. y DOMERGUE, L. (Coords.). *El exilio republicano español en Toulouse Ob. Cit.* o *La voz de los vencidos, panorama general del exilio republicano.* Aguilar, Madrid: 2005. Sobre el Exilio en general.

[26] MARTÍNEZ GORROÑO, Mª E. "Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia" Ob. Cit.

[27] DOMÍNGUEZ PRATS, P. *Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950*). Dirección General de la Mujer, Madrid: 1994.

[28] DOMÍNGUEZ PRATS, P. Ob. Cit. p. 22.

QUÉ SE HA HECHO.

Proyectos de Investigación. Existe un gran número de investigaciones en donde los testimonios son la base del trabajo de historia, pero me centraré en alguno de ellos como es el caso de:

Historia de los refugiados españoles en México, participado por M. Alonso, E. Aub, M. Mantecón, D. Plá, C. Ruiz Funes y E. Tuñón. Depositado actualmente en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, y procedente del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. Archivo de la palabra.

El proyecto de Historia Oral: *El Exilio Español en la Argentina*. 63 entrevistas realizadas a personas de interés del exilio español en la Argentina. Se trata de un Archivo Oral, iniciado en 1990 se desarrolló hasta 1996 quedando interrumpido en 1997 hasta 2000, fecha en la que vuelve a retomarse hasta la actualidad.

Trabajos individuales. Pondré algunos ejemplos, a mi juicio significativos, pero no exhaustivos de lo que se ha realizado partiendo de las fuentes orales; curiosamente todos ellos llevados a cabo por mujeres y muchos de los mismos sobre esa temática de género.

Con pretensión de globalidad pero basada en fuentes orales el estudio de Alicia Alted[29] sobre el exilio en Francia, viene a corroborar la conveniencia de la Historia oral en el estudio del exilio.

Con un objeto de estudio idéntico los trabajos siguientes han vendo a ampliar la importancia de las fuentes orales para el estudio de un grupo marginado: las mujeres; lo que viene a poner de manifiesto que la metodología oral es especialmente indicada para esta temática de género.

Mª Eugenia Martínez reconoce que para el estudio del exilio español en Colombia como consecuencia de la guerra civil en la que ella ha trabajado[30], las fuentes orales han sido valiosas y a veces imprescindibles como fuente de información. En unos casos porque toda documentación había desaparecido o no existía, como consecuencia de problemas internos del país y de la propia idiosincrasia de la emigración[31], y en otras porque solo la fuente oral puede dar la información que se precisa, en temas como vivencias o procesos de trabajo, pero especialmente para la vida y el trabajo, hasta cierto punto invisible, de las mujeres exiliadas. Aspiraciones, dificultades, frustraciones o sinsabores de algunas de las mujeres exiliadas en Colombia quedan recogidas de esta manera gracias a las fuentes orales.

Ciertamente se trata, en algunos casos, de testimonios indirectos, lo que no es habitual en este tipo de investigaciones de historia oral, pero indudablemente sirven

---

29 ALTED VIGIL, A. *La voz de los vencidos, panorama general del exilio republicano*.

30 "Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia"Ob. Cit.

31 "En el caso concreto que estoy trabajando: el exilio español en Colombia; me encuentro con un tipo de «emigración» en la que los archivos del Consulado Oficial no pueden ser base documental, al menos en la búsqueda inicial. Los exiliados, contrarios por su misma condición al gobierno que está representando a su país de origen, no reconocen esta representación, o simplemente temen las consecuencias de la inscripción legal en estos organismos oficiales. Por tanto, no acudirán a la Embajada Española ni al Consulado para cumplir los trámites de rigor, lógicos en cualquier otro tipo de emigración. Es preciso, pues, contactar con ellos de forma oral; a través de las fuentes orales, que se irán encadenando unas a otras" MARTÍNEZ GORROÑO, Mª E. "Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia" Ob. Cit. P. 87.

como complemento a los testimonios directos. El trabajo de Martínez Gorroño se basa en los testimonios de supervivientes del exilio, tanto adultos como niños, en el comienzo del mismo, y en las palabras de los descendientes de los exiliados.

El trabajo se centra en aquellas mujeres exiliadas en Colombia, que desempeñaron actividades reconocidas socialmente; aunque hubo otras mujeres que eran también exiliadas pero como no participaron en trabajos o profesiones estructuradas o valoradas dentro de la sociedad, hace que se excluyan de la investigación[32].

Pilar Domínguez para el caso de México, a través de V*oces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950)*[33], dice que el trabajo se proyectó, como una tesis basada en fuentes orales, intentado profundizar en el estudio de ese grupo social tan desatendido y marginado en el tiempo presente y en la historiografía tradicional como ha sido el de las mujeres. Si bien se completa, como no podía ser de otra manera, con otro tipo de fuentes, la técnica de la historia oral prevalece y apunta las mayores aportaciones al trabajo, basado en 48 entrevistas a mujeres procedentes del exilio republicano español en México. Aborda temas como la vida familiar, la conciliación entre trabajo doméstico y extradoméstico, el origen familiar, la educación, las experiencias personales y la emigración política de esas mujeres.

La propia Domínguez Prats señala que del trabajo se deduce la existencia de una memoria "oficial", en donde uno de los puntos coincidentes es la aceptación de que el mexicano fue un exilio mayoritariamente "intelectual"; pero en donde se puede averiguar una memoria particular y personal que sólo la puede dar las fuentes orales. Entre estas últimas destacan las tareas desarrolladas en el hogar, las llamadas actividades invisibles.

Dolores Plá, con *el aroma del recuerdo*[34], introduce once narraciones de hombres y mujeres que fueron actores y testigos de momentos trascendentales del siglo XX. Nacidos, todos ellos, en diversas partes de España, Ya derrotados, su vida de exiliados nos deja asomarnos a los tiempos de incertidumbre previos a la Segunda Guerra Mundial, y a los de sacrificio y esperanza durante la contienda.

Plá Brugat señala: "Los textos que reúne este libro no quieren ser una fuente para la Historia con mayúsculas —aunque también pueden serlo— sino, básicamente, la versión que cada uno de los entrevistados tiene de su propia vida y de los entornos en que le tocó vivir. De esto, de vida —de vidas— es de lo que trata principalmente El aroma del recuerdo.

Dora Schwarzstein señalaba, en su varias veces mencionado trabajo, que aunque sin utilizar en exclusiva las fuentes orales, éstas habían jugado un papel destacado en su investigación, y ese papel comprendía, por ejemplo, la incorporación de temas que de otro modo no hubiera sido posible, como en el caso de las estrategias utilizadas por los republicanos españoles para entrar en Argentina o conseguir vivienda y trabajo, o comprender los mecanismos identitarios de este grupo de personas; y en cualquier caso son testimonios en primera persona y de protagonistas directos, que de no ser por las fuentes orales se hubieran perdido. De igual manera los testimonios

---

[32] Hay que señalar que el exilio en Colombia fue cuantitativamente poco numeroso, pero cualitativamente notable.

[33] DOMÍNGUEZ PRATS, P. *Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950)*. Ob. Cit.

[34] PLÁ BRUGAT. D. *El aroma del recuerdo: narraciones de españoles republicanos refugiados en México.* D.F. Plaza y Valdés: INAH, México: 2003.

orales sirven para conocer la identidad personal de los exiliados, como se sienten, como asumen u olvidan sus experiencias casi siempre traumáticas personales o colectivas —guerra, derrota y exilio—. Finalmente los testimonios construidos a partir de los recuerdos sirven, y tiene un enorme valor para las presentes y futuras generaciones, para no olvidar, para conocer lo que ocurrió y en la medida de lo posible no volver a repetir errores del pasado.

El libro de A. Soriano[35], basado en 17 testimonios de exiliados en Francia, pone de manifiesto la utilidad de las entrevistas para abordar el tema de los emigrados.

Mencionaré también *Testimonios de mujeres españolas en el exilio*[36]. Una obra colectiva en la que el prólogo del mismo se habla de su finalidad "Para este proyecto de publicación basta «dejar hablar al corazón, sacar recuerdos, aunque ello nos cause dolor, rememorar momentos heroicos... todo para dejar constancia de que, ni los años ni el tiempo, han logrado desvanecer las convicciones que nos llevaron al «exilio»".

Archivos. Algunas de esas investigaciones han pasado a formar parte de archivos orales, que están a disposición de los investigadores como es el caso del Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, en el que existen fondos sobre el Exilio y en particular en gran archivo oral procedente del INAH de México, sobre los Refugiados Españoles en México, *El Exilio español en México* que cuenta con 120 entrevistas sobre los exiliados españoles en el país centroamericano.

El Archivo oral de la FFLC en creación. Que dispondrá en breve de entrevistas de historia oral, en las que se aborda el tema del exilio, aunque la temática es el sindicalismo socialista.

Existen unos 50 archivos del exilio[37], y en algunos de ellos se están creando secciones para dar cabida a las fuentes orales.

La reconstrucción de los hechos históricos tiene en los archivos una pieza clave para su efectividad. Es evidente que hay otros medios para acercarse al pasado, pero de uno u otro modo los archivos están presentes en ese proceso apasionante de la construcción histórica.

Desde hace varias décadas una nueva técnica de investigación histórica como la historia con fuentes orales ha entrado con fuerza en este campo y por consiguiente en la creación de archivos.

Los archivos de la palabra o archivos orales, es decir aquellos que se confeccionan a partir de testimonios recogidos y grabados de soporte audio de informantes vivos, están constituyendo desde mediados del siglo XX, una aportación importante y novedosa a la construcción de la historia reciente.

Son además unos archivos particulares en el sentido de que su contenido son documentos que el propio historiador confecciona a partir de los diálogos entre entrevistador y entrevistado en torno a la memoria, no una reminiscencia inmaculada, sino una combinación de experiencias del pasado vivido y el presente contextualizado en el que se recuerda.

---

[35] SORIANO, A. *Éxodos. Historia oral del exilio republicano español en Francia, 1939-1945*. Crítica. Barcelona: 1989.

[36] VV. AA. *Nuevas Raices. Testimonios de mujeres españolas en el exilio.* Joaquín Mortiz. México: 1993.

[37] Dato constatado en las Jornadas de Archivos del Exilio celebradas en febrero de 2007, en Madrid.

El pendiente compromiso de la administración, acordado en las Jornadas sobre los Archivos del Exilio español (Madrid 8-10 de Febrero 2007)[38], de la creación de una Guía de archivos y fuentes documentales para la Historia del Exilio español, que puede venir a completar una laguna de información existente en el campo de los archivos y de la historia en general.

La creación de archivos orales, plantea una serie de problemas, como la clasificación (contextos de producción, temáticas, técnicas específicas de reproducción…), el almacenamiento y criba de la información recogida por los investigadores, tarea que le corresponde a lo archiveros, a los historiadores así como a la administración, como ya apuntaba en otro artículo al respecto[39].

PROBLEMAS

La construcción de esta nueva historia cualitativa y social debe contemplar una serie de medidas para evitar problemas derivados de una utilización falaz o cuando menos ingenua de la fuente oral; alguno de esos problemas podría derivarse de la concepción apriorística del supuesto democratismo de la historia oral, entendida erróneamente como la voz del pueblo, ya que la participación activa del historiador-entrevistador anula considerablemente esa concepción pseudodemocrática. La única manera de minimizar la influencia del historiador y preservar, en la medida de lo posible, el testimonio de los testimoniantes será partiendo del convencimiento y aceptación del carácter subjetivo de cualquier fuente, por supuesto también de la fuente oral, acompañando esa técnica con la utilización de otras fuentes y de un método científico de análisis de la realidad social, pasada o presente.

La interferencia del presente, momento en el que se realiza la recopilación de las entrevistas, es otro aspecto que debemos contemplar y sopesar, para no cometer el error de pensar que lo que obtenemos es un testimonio inmaculado proveniente directamente del tiempo pasado.

La correcta realización de entrevistas para un proyecto de historia oral es, en cierto modo, "un arte", que se aprende y se pone en práctica. No admitir esa posibilidad y suponer que cualquiera puede, sin preparación, llevarlas a cabo es otro error de bulto bastante extendido.

Cuidado deberemos tener también a la hora de asumir sin crítica la interpretación del pasado como una memoria colectiva, una memoria "oficial" de los hechos del pasado, ya que las memorias privadas están excesivamente "contaminadas" por la transmisión pública y actualista de lo vivido. Se tiende a acomodar y a ajustar nuestras experiencias y relatos a lo políticamente correcto o aceptable, a no separarse excesivamente de la opinión general. Los individuos no construyen sus recuerdos de manera aislada, sino que lo hacen en la medida que pertenecen a un colectivo más o

---

[38] Las Jornadas sobre los Archivos del Exilio español, fueron organizadas por la Asociación de Descendientes del Exilio español.

[39] DÍAZ SÁNCHEZ, P. y GAGO, J. M. "La construcción de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista", *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria*. Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea. http://hispanianova.rediris.es. SEPARATA (Nº 6): 2006.

menos amplio, si no lo contemplamos de esa manera puede constituir un peligro contra el que debemos estar siempre alerta.

Si lo que se pretende es situar exclusivamente los hechos, las fuentes orales son de escasa utilidad, para ese tipo de informaciones son mucho más decisivas las fuentes escritas y documentales.

BIBLIOGRAFÍA

BARTHES, R. *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*, Paidós: Argentina: 2004, 1era. Reimpresión.

BARTRA, R. "El extranjero como simulacro. Las redes imaginarias del terror político", en Blanck-Cereijido, F. –Yankelevich, P. (comp.), *El otro el extranjero*, Libros del Zorzal, Argentina: 2003.

CATALÁ, N. *De la Resistencia y la Deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Península, Barcelona: 2000.

DÍAZ SÁNCHEZ, P. y GAGO, J. M. "La construcción de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista". En *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria. Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea.* http://hispanianova.rediris.es. SEPARATA (Nº 6): 2006.

DOMÍNGUEZ PRATS, P. *Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950*). Dirección General de la Mujer, Madrid: 1994.

DREYFUS-ARMAND, G. *El exilio de los republicanos españoles en Francia: de la Guerra Civil a la muerte de Franco.* Crítica. Barcelona: 2000.

EGIDO LEÓN, A. "Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral". *Historia y Comunicación Social.* (6): 2001.

FABER, S. "Silencios y tabúes del exilio español en México: Historia oficial vs, historia oral", en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea,* 2005.

FRANCK, R. "La mémoire et l'histoire", en WOLDMAN, D. (dir.), *Cahiers de l´IHTP*, 21 (noviembre 1992), monográfico: La bouche de la vérité?. La recherche historique et les sources orales.

JOUTARD, Ph. *Esas voces que nos llegan del pasado*, Fondo de Cultura Económica, Argentina: 1999.

JOUTARD, Ph. "La Historia Oral: Balance de un cuarto de siglo de reflexiones metodológicas y de trabajos", *Historia y Antropología y Fuentes Orales*, (15): 1996.

LABOIRE, J. y AMALRIC, J. P. "Vaivén de las memorias: la significación del exilio se construye", en ALTED, A. y DOMERGUE, L. (Coords.). *El exilio republicano español en Toulouse 1939-1999.* UNED. PUM, Madrid/Toulouse: 2003.

MARTÍNEZ GORROÑO, Mª E. "Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia" en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea, t. 3:* 1990.

MEYER, E. "Deconstrucción de la memoria, construcción de la historia". *Historia, Antropología y Fuentes Orales.* (19): 1998.

MEYER, E. y YANKELEVICH, P. (Coords). *México, refugio a la democracia. Historia del exilio latinoamericano.* Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT). México: 1997.

NEGRI, T. *El exilio.* El Viejo Topo, Barcelona: 1998.

NIETHAMMER, L. "¿Para qué sirve la Historia Oral?". *Historia y Fuente Oral.* (2): 1989.

PLÁ BRUGAT. D. *El aroma del recuerdo: narraciones de españoles republicanos refugiados en México*. Plaza y Valdés: INAH, México, D.F.: 2003.

PORTELLI, A. "Historia y memoria, la muerte de Luigi Trastulli*", Historia y Fuente Oral,* núm. (1): 1989.

RICOEUR, P y otros, *¿Por qué recordar?*. Gránica, Barcelona: 2000.

SCHWARZSTEIN, D. *Entre Franco y Perón: memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Crítica, Barcelona: 2001.

SORIANO, A. *Éxodos. Historia oral del exilio republicano español en Francia, 1939-1945*. Crítica. Barcelona: 1989.

VIDAL-NAQUET, P. *Los asesinos de la memoria*. Buenos Aires, 1997.

VILANOVA, M. "Cine e historia: ¿Vale más una imagen que mil palabras?", en *Revista de Historia y Antropología y Fuentes Orales*, Universidad de Barcelona, (18): 1997.

VV. AA. *Nuevas Raices. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*. Joaquín Mortiz. México: 1993.